

D./Dña. Enrique ESCALONA  
Responsable de Calidad

ELECTRICIDAD JAV, S.A.  
ER-0417/1999  
AV SAN JUAN DE LA PEÑA, 17  
50015 - ZARAGOZA  
Tlf. 976521333

Ref.: C-13999/YVS-MBS

Asunto: Prórroga certificado 1999/0146/ER/01

Fecha: 2020-06-09

Muy Sr. mío:

El motivo de la presente es comunicarle que, con fecha 2020-06-05, y teniendo en cuenta las restricciones motivadas por la prevención del contagio del Covid-19, se ha concedido una PRORROGA A LA VALIDEZ de su Certificado nº ER-0417/1999.

EMPRESA: ELECTRICIDAD JAV, S.A.  
Nº CERTIFICADO: ER-0417/1999  
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-05-10  
AMPLIACIÓN VALIDEZ DEL CERTIFICADO HASTA: 2020-11-10

El Técnico de AENOR responsable de su expediente estará a su disposición para acordar con usted las fechas para la realización de esta Auditoría.  
Por último, le expreso nuestro agradecimiento por la confianza que ha depositado en los servicios de AENOR.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Yolanda VILLASEÑOR SEBASTIÁN  
Directora de Aseguramiento Técnico y Calidad